

GUÍA DOCENTE

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación: **DESARROLLO DE HABILIDADES LINGÜÍSTICAS Y SUS DIDÁCTICAS**
Código: 101779
Plan de estudios: **GRADO DE EDUCACIÓN INFANTIL** Curso: 3
Materia: DESARROLLO DE LAS HABILIDADES LINGÜÍSTICAS Y SUS DIDÁCTICAS
Carácter: OBLIGATORIA Duración: ANUAL
Créditos ECTS: 9.0 Horas de trabajo presencial: 90
Porcentaje de presencialidad: 40.0% Horas de trabajo no presencial: 135
Plataforma virtual: <http://www3.uco.es/moodlemap/> Intranet EUM

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre: MURILLO PAÑOS, MARÍA ELENA (Coordinador)
Departamento: DEPARTAMENTOS CENTRO DE MAGISTERIO SAGRADO CORAZÓN
Área: ÁREAS CENTRO DE MAGISTERIO SAGRADO CORAZÓN
Ubicación del despacho: Planta sótano. Biblioteca.
E-Mail: e.murillo@magisteriosc.es / mmurillo@uco.es Teléfono: 957474750 ext. 408
URL web: <http://www3.uco.es/moodlemap/>

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno

Recomendaciones

Se recomienda al alumnado:

- Un adecuado nivel de comprensión-expresión oral y escrita y de corrección ortográfica.
- Motivación y participación en clase.
- Uso de las horas de tutoría.

GUÍA DOCENTE

COMPETENCIAS

- CE2 Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.
- CE3 Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los Derechos Humanos.
- CE5 Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.
- CE6 Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente.
- CE11 Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.
- CM9.1 Conocer el currículo de lengua y lectoescritura de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.
- CM9.2 Favorecer las capacidades de habla y de escritura.
- CM9.5 Comprender el paso de la oralidad a la escritura y conocer los diferentes registros y usos de la lengua.
- CM9.6 Conocer el proceso de aprendizaje de la lectura y la escritura y su enseñanza.

OBJETIVOS

- Conocer los factores que inciden en el proceso de adquisición y desarrollo del lenguaje (CE2, CE3, CE6, CM9.5).
- Conocer los distintos métodos de enseñanza de la lecto-escritura (CE6, CM9.1, CM9.2, CM9.5, CM9.6).
- Expresarse correctamente oralmente y por escrito (CE5, CE6, CM9.6).
- Favorecer las capacidades de habla y de escritura en el aula (CE3, CE11, CM9.2).

CONTENIDOS

1. Contenidos teóricos

Bloque 1: Factores que inciden en el proceso de adquisición y desarrollo del lenguaje.

Bloque 2: El nivel prelingüístico. El primer año de la vida del niño.

Bloque 3: Evolución del lenguaje. Etapa lingüística.

Bloque 4: El niño en la escuela y la necesidad de hablar.

Bloque 5: Métodos de enseñanza de la lecto-escritura.

Bloque 6: El método sintético: María Montessori.

Bloque 7: El método global: Decroly.

Bloque 8: Freinet y el método natural.

Bloque 9: Métodos actuales de aprendizaje lecto-escritura. Métodos experimentales y métodos con aplicación en las TIC.

2. Contenidos prácticos

Bloque 1: Factores que inciden en el proceso de adquisición y desarrollo del lenguaje.

Bloque 2: El nivel prelingüístico. El primer año de la vida del niño.

Bloque 3: Evolución del lenguaje. Etapa lingüística.

Bloque 4: El niño en la escuela y la necesidad de hablar.

Bloque 5: Métodos de enseñanza de la lecto-escritura.



GUÍA DOCENTE

Bloque 6: El método sintético: María Montessori.

Bloque 7: El método global: Decroly.

Bloque 8: Freinet y el método natural.

Bloque 9: Métodos actuales de aprendizaje lecto-escritor. Métodos experimentales y métodos con aplicación en las TIC.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS

Educación de calidad

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

El alumnado que no pueda asistir a clase deberá realizar las mismas actividades que el alumnado de asistencia total. Estas actividades se controlarán por el profesorado en tutorías. Las exposiciones en grupo y la prueba escrita serán obligatorias de forma presencial.

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

El alumnado matriculado a tiempo parcial deberá realizar las mismas actividades que el alumnado de asistencia total. Estas actividades se controlarán por el profesorado en tutorías. Las exposiciones en grupo y la prueba escrita serán obligatorias de forma presencial.

La metodología a aplicar con el alumnado que presente alguna discapacidad y/o necesidades educativas especiales se concretará en una tutoría al inicio del curso.

Actividades presenciales

| Actividad | Grupo completo | Total |
|---|----------------|-----------|
| <i>Actividades de evaluación</i> | 5 | 5 |
| <i>Actividades de expresión escrita</i> | 10 | 10 |
| <i>Actividades de expresión oral</i> | 10 | 10 |
| <i>Análisis de documentos</i> | 10 | 10 |
| <i>Comentarios de texto</i> | 5 | 5 |
| <i>Exposición grupal</i> | 5 | 5 |
| <i>Lección magistral</i> | 35 | 35 |
| <i>Trabajos en grupo (cooperativo)</i> | 10 | 10 |
| Total horas: | 90 | 90 |

GUÍA DOCENTE

Actividades no presenciales

| Actividad | Total |
|-------------------------|------------|
| Búsqueda de información | 25 |
| Ejercicios | 50 |
| Estudio | 50 |
| Trabajo de grupo | 10 |
| Total horas: | 135 |

MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Dossier de documentación
Ejercicios y problemas
Manual de la asignatura
Presentaciones PowerPoint

Aclaraciones

Todos los materiales de trabajo serán proporcionados por el docente a través de la plataforma "moodle", a excepción de las presentaciones PowerPoint que servirán de apoyo a las clases magistrales.

EVALUACIÓN

| Competencias | Análisis de documentos | Diarios | Exposición oral | Exámenes |
|------------------------|------------------------|------------|-----------------|------------|
| CE11 | | X | X | X |
| CE2 | X | X | | |
| CE3 | | X | | X |
| CE5 | X | X | X | |
| CE6 | X | X | | X |
| CM9.1 | | X | X | |
| CM9.2 | X | X | X | X |
| CM9.5 | X | X | | X |
| CM9.6 | X | X | | X |
| Total (100%) | 10% | 30% | 20% | 40% |
| Nota mínima (*) | 4 | 4 | 4 | 4 |

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

GUÍA DOCENTE

Método de valoración de la asistencia:

La valoración de la asistencia se halla incluida en los instrumentos de evaluación.

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

En la evaluación se tendrá en cuenta lo establecido en el "Documento para la valoración de la ortografía y la expresión".

Para que se haga la media en la asignatura, en todos los instrumentos de evaluación se debe haber alcanzado, al menos, una nota numérica de 4.

Periodo de validez de calificaciones: durante el curso académico. Se entenderá que, de no aparecer indicación expresa en contra en la guía de la asignatura, corresponderá la calificación de "No presentado" a aquel estudiantado que no haya tomado parte en un número de actividades evaluables cuyas ponderaciones sobre la calificación final sumen más del 50 % (art. 80.4). El alumnado de segunda o sucesivas matrículas será evaluado con idéntico procedimiento que el de primera matrícula.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

En la evaluación se tendrá en cuenta lo establecido en el "Documento para la valoración de la ortografía y la expresión".

El alumnado a tiempo parcial debe presentar para su evaluación las actividades académicas dirigidas diseñadas para la asignatura. La prueba escrita será necesariamente presencial.

La evaluación del alumnado que presente alguna discapacidad y/o necesidades educativas especiales se concretará en una tutoría al inicio del curso.

Aclaraciones sobre la evaluación de la convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

El examen será el único instrumento de evaluación y su valor en la nota final será el 100%.

Aclaración sobre la evaluación de la convocatoria extraordinaria de septiembre por modificación del Calendario Académico Oficial del Curso 2022-2023 (aprobada en Consejo de Gobierno, en sesión ordinaria de 22 de diciembre de 2022; BOUCO 2022/01289 de 28/12/2022) que transforma la convocatoria extraordinaria para estudiantes de 2ª matrícula o superior (primera del curso 2023-2024) en la convocatoria extraordinaria de septiembre (última del curso 2022-2023):

La evaluación de la convocatoria extraordinaria de septiembre (última del curso 2022-2023) se realizará a través de los mismos instrumentos establecidos en esta guía docente. Las calificaciones se mantendrán durante todo el curso académico.

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

La matrícula de honor podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9 (Normativa de programación docente y evaluación docente. Art. 14.3). La asistencia a clase será tenida en cuenta.

BIBLIOGRAFIA

1. Bibliografía básica

Arnáiz, P. y Ruiz, M. S. (2001). *La lecto-escritura en educación infantil*. Málaga: Aljibe.

Bassedas, E., Huguet, T. y Solé, I. (2010). *Aprender y enseñar en educación infantil*. Barcelona: Graó.

Becker, B. (2005). *Actividades didácticas para etapa preescolar*. Barcelona: Ediciones Ceac.

Fons, M. (2004). *Leer y escribir para vivir*. Barcelona: Graó.

Foster-Cohen, S. H. (1999). *An introduction to child language development*. Harlow: Longman.

García Celada, J. M. (2002). *Vamos a jugar con las palabras, las sílabas, los sonidos y las letras*. Madrid: CEPE.

GUÍA DOCENTE

- Gassó, A. (2004). *La educación infantil: métodos, técnicas y organización*. Barcelona: CEAC.
- Iglesias, R, Herranz, F., Fernández Iruretagoyena, R. y Fernández Moya, A. (2004). *Juegos para el desarrollo de la inteligencia*. Valladolid. Editorial de la infancia.
- Laguía, M. J. y Vidal, C. (2008). *Rincones de actividad en la escuela infantil*. Madrid: Biblioteca de infantil nº 26. Graó.
- Martín, R. A. (2009). *Manual de didáctica de la Lengua y la Literatura*. Madrid: Síntesis.
- Mendoza, A. (Coord.) (2008). *Didáctica de la lengua y la Literatura*. Madrid: Pearson Educación. S. A
- Morrison, G. S. (2008). *Educación infantil (9ed.)*. Madrid: Pearson.
- Muñoz, A. (2009). *El desarrollo de las competencias básicas en educación infantil*. Sevilla: Editorial Mad. S.L.
- Prado, J. (2004). *Didáctica de la Lengua y la Literatura para educar en el siglo XXI*. Madrid: La Muralla.
- Robert, J. R. (2003). *Desarrollo del lenguaje*. Madrid: Pearson.
- Sainz de Vicuña, P. (2010). *Educación en el aula de 2 años*. Madrid: Biblioteca de infantil nº 30. Graó.
- Sanchidrián, C. y Ruiz, J. (2010). *Historia y perspectiva actual de la educación infantil*. Barcelona: Graó.

2. Bibliografía complementaria

- Avenidaño, F. y Miretti, M. L. (2007). *El desarrollo de la lengua oral en el aula: Estrategias para enseñar a escuchar y hablar*. Rosario: Homo Sapiens ediciones.
- Beinhauer, W. (2000). *El español coloquial*. Madrid: Gredos.
- Ovalle, A. (2001). *El español estándar desde la perspectiva dominicana*, en Actas del II Congreso Internacional de la lengua española, Valladolid, Real Academia Española e Instituto Cervantes.
- Real Academia Española. (2001). *Diccionario de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.
- Real Academia Española. (2005). *Diccionario panhispánico de dudas*. Madrid: Santillana.
- Real Academia Española. (2009). *Gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.
- Real Academia Española. (2010). *Ortografía de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.
- Real Academia Española. (2011). *Nueva gramática básica de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.
- Real Academia Española. (2018). *Libro de estilo de la lengua española según la norma panhispánica*. Barcelona: Espasa.
- Revista Aula de Innovación Educativa. Barcelona. Graó.
- Revista Textos. Didáctica de la Lengua y de la Literatura. Barcelona: Graó.
- Zayas, F. (2012). *10 ideas clave. La competencia lectora según PISA. Reflexiones y orientaciones didácticas*. Barcelona: Graó.

Enlaces de interés:

<http://cvc.cervantes.es/>

<http://www.cervantesvirtual.com/>

<http://www.elcastellano.org/>

<http://www.fundeu.es/>

<http://www.juntadeandalucia.es/averroes>

<http://lenguayliteratura.org/mb/>

<http://www.rae.es/rae.html>

<http://www.educacion.gob.es/portada.html>



www.uco.es
facebook.com/universidadcordoba
[@univcordoba](https://twitter.com/univcordoba)

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES
DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

uco.es/grados

GUÍA DOCENTE

CRITERIOS DE COORDINACIÓN

Actividades conjuntas: conferencias, seminarios, visitas...
Criterios de evaluación comunes
Selección de competencias comunes
Toma de decisiones ante posible incumplimiento de esta guía por parte del alumnado.

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.

PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO A

El escenario A, se corresponde con una menor actividad académica presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que limite el aforo permitido en las aulas.

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario A

Se adoptará un sistema multimodal o híbrido de enseñanza que combine, en todo lo posible, las clases presenciales en aula y las clases presenciales por videoconferencia (sesiones síncronas) que se impartirán en el horario aprobado por el Centro. La distribución temporal de las actividades que se llevarán a cabo de forma presencial en aula y presencial por videoconferencia estará determinado por el Centro en función del aforo permitido en los espacios docentes y las medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que estén vigentes en cada momento.

El alumnado que no pueda asistir a clase deberá realizar las mismas actividades que el alumnado de asistencia total. Estas actividades se controlarán por el profesorado en tutorías. Las exposiciones en grupo y la prueba escrita serán obligatorias de forma presencial.

GUÍA DOCENTE

EVALUACIÓN

| Competencias | Análisis de documentos | Diarios | Exposición oral | Exámenes |
|------------------------|------------------------|------------|-----------------|------------|
| CE11 | | X | X | X |
| CE2 | X | X | | |
| CE3 | | X | | X |
| CE5 | X | X | X | |
| CE6 | X | X | | X |
| CM9.1 | | X | X | |
| CM9.2 | X | X | X | X |
| CM9.5 | X | X | | X |
| CM9.6 | X | X | | X |
| Total (100%) | 10% | 30% | 20% | 40% |
| Nota mínima (*) | 4 | 4 | 4 | 4 |

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Método de valoración de la asistencia (Escenario A):

La valoración de la asistencia se halla incluida en los instrumentos de evaluación.

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario A):

En la evaluación se tendrá en cuenta lo establecido en el "Documento para la valoración de la ortografía y la expresión".

Para que se haga la media en la asignatura, en todos los instrumentos de evaluación se debe haber alcanzado, al menos, una nota numérica de 4.

Periodo de validez de calificaciones: durante el curso académico. Se entenderá que, de no aparecer indicación expresa en contra en la guía de la asignatura, corresponderá la calificación de "No presentado" a aquel estudiantado que no haya tomado parte en un número de actividades evaluables cuyas ponderaciones sobre la calificación final sumen más del 50 % (art. 80.4). El alumnado de segunda o sucesivas matrículas será evaluado con idéntico procedimiento que el de primera matrícula.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario A):

En la evaluación se tendrá en cuenta lo establecido en el "Documento para la valoración de la ortografía y la expresión".

El alumnado a tiempo parcial debe presentar para su evaluación las actividades académicas dirigidas diseñadas para la asignatura. La prueba escrita será necesariamente presencial.

GUÍA DOCENTE

La metodología a aplicar con el alumnado que presente alguna discapacidad y/o necesidades educativas especiales se concretará en una tutoría al inicio del curso.

PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO B

El escenario B, contempla la suspensión de la actividad presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias.

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario B

La actividad docente presencial se llevará a cabo por videoconferencia (sesiones síncronas) en el horario aprobado por el Centro. Se propondrán actividades alternativas para los grupos reducidos que garanticen la adquisición de las competencias de esa asignatura.

El alumnado que no pueda asistir a clase deberá realizar las mismas actividades que el alumnado de asistencia total. Estas actividades se controlarán por el profesorado en tutorías. Las exposiciones en grupo y la prueba escrita serán obligatorias de forma presencial.

GUÍA DOCENTE

EVALUACIÓN

| Competencias | Análisis de documentos | Diarios | Exposición oral | Exámenes |
|------------------------|------------------------|------------|-----------------|------------|
| CE11 | | X | X | X |
| CE2 | X | X | | |
| CE3 | | X | | X |
| CE5 | X | X | X | |
| CE6 | X | X | | X |
| CM9.1 | | X | X | |
| CM9.2 | X | X | X | X |
| CM9.5 | X | X | | X |
| CM9.6 | X | X | | X |
| Total (100%) | 10% | 30% | 20% | 40% |
| Nota mínima (*) | 4 | 4 | 4 | 4 |

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

| Herramientas Moodle | Document Analysis | Exams | Log | Oral Presentation |
|---------------------|-------------------|-------|-----|-------------------|
| Forum | X | | | |
| Questionnaire | | X | | |
| Task | X | | X | |
| Videoconference | | | | X |

Método de valoración de la asistencia (Escenario B):

La valoración de la asistencia se halla incluida en los instrumentos de evaluación.

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario B):

En la evaluación se tendrá en cuenta lo establecido en el "Documento para la valoración de la ortografía y la expresión".

Para que se haga la media en la asignatura, en todos los instrumentos de evaluación se debe haber alcanzado, al menos, una nota numérica de 4.

Periodo de validez de calificaciones: durante el curso académico. Se entenderá que, de no aparecer indicación

GUÍA DOCENTE

expresa en contra en la guía de la asignatura, corresponderá la calificación de "No presentado" a aquel estudiantado que no haya tomado parte en un número de actividades evaluables cuyas ponderaciones sobre la calificación final sumen más del 50 % (art. 80.4). El alumnado de segunda o sucesivas matrículas será evaluado con idéntico procedimiento que el de primera matrícula.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario B):

En la evaluación se tendrá en cuenta lo establecido en el "Documento para la valoración de la ortografía y la expresión".

El alumnado a tiempo parcial debe presentar para su evaluación las actividades académicas dirigidas diseñadas para la asignatura. La prueba escrita será necesariamente presencial.

La metodología a aplicar con el alumnado que presente alguna discapacidad y/o necesidades educativas especiales se concretará en una tutoría al inicio del curso.